



## JUZGADO 39 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., nueve (9) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Ref: EJECUTIVO de DANIEL ISNARDO RUEDA ROJAS contra PEDRO ALEXANDER LANCHEROS REYES. Exp. 11001-41-89-039-**2020-01091-00**<sup>1</sup>.

Téngase en cuenta que la demanda fue contestada por el señor PEDRO ALEXANDER LANCHEROS REYES quien actúa en causa propia como extremo demandado, motivo por el cual se tuvo notificado por conducta concluyente, tal y como se dispuso en el auto del pasado 11 de marzo, en donde la mencionada parte dentro del término concedido contestó la demanda y propuso excepciones de mérito.

Dese traslado de estas por el término de diez (10) días, las cuales militan a folio 8 del C-1 expediente digital. (artículo 443 del C.G. del P).<sup>2</sup>

**Notifíquese<sup>3</sup>,**

**CRISTHIAN CAMILO MONTOYA CÁRDENAS  
JUEZ**

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO:**

La anterior providencia es notificada por anotación en ESTADO No. 37 hoy 12 de abril de 2021.  
La secretaria,

**MARTHA YANETH CONTRERAS GÓMEZ**

Firmado Por:

CRISTHIAN CAMILO MONTOYA CARDENAS  
JUEZ MUNICIPAL  
JUZGADO 39 COMPETENCIA MÚLTIPLE BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: c28dcda8f045281c85a7dc9a13a392729fce2082fb4c2f35b7befb72511f644  
Documento generado en 08/04/2021 10:33:12 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

<sup>1</sup> Consulte su proceso en la página de la Rama Judicial.

<sup>2</sup> Para consulta de estados y autos, ingresar al link: [https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-039-de-pequenas-causas-y\\_competencia-multiple-de-bogota](https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-039-de-pequenas-causas-y_competencia-multiple-de-bogota).

<sup>3</sup> Para consulta de estados y autos, ingresar al link: [https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-039-de-pequenas-causas-y\\_competencia-multiple-de-bogota](https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-039-de-pequenas-causas-y_competencia-multiple-de-bogota).